



DECRETO EXENTO N° 3240
CAUQUENES,

06 JUL 2023

VISTOS:

- Decreto Exento N° 2775 de fecha 19 de junio de 2023, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-50-L123, para la adquisición de **"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENCION DE VEHICULOS FISCALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**.
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 27 de junio de 2023.
- Formulario de Adquisiciones N° 300 e Informe Razonado N° 42, firmado por la Unidad Técnica de fecha 28 de junio de 2023.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 268, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir **"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENCION DE VEHICULOS FISCALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**, necesaria para el funcionamiento de dicha dependencia del Departamento comunal de Salud
- El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-50-L123, para la adquisición de **"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENCION DE VEHICULOS FISCALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**, contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N° 2 de las Observaciones al Acta del Informe Razonado; se declaran inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-50-L123, quedando excluidos de la etapa de evaluación, por lo que no hay oferentes en este punto.
 - Las ofertas presentadas por los oferentes indicados en el punto N° 1 de las Conclusiones del Informe Razonado; se declaran admisibles, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-50-L123, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

• CRISTIAN EDUARDO SEPULVEDA NAVARRETE

R.U.T.: 16.462.441-2

- En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta de los oferentes indicados en el punto N° 2 de las conclusiones de Informe Razonado, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.

• CRISTIAN EDUARDO SEPULVEDA NAVARRETE

R.U.T.: 16.462.441-2

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID 1709-50-L123 **"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENCION DE VEHICULOS FISCALES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**, al oferente:

• CRISTIAN EDUARDO SEPULVEDA NAVARRETE, R.U.T.: 16.462.441-2, por un monto total de \$4.686.339 (IVA incluido).

En un plazo de entrega del servicio, según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

- IMPÚTESE dicho gasto al Presupuesto año 2023 del Departamento Comunal de Salud.
- PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE (S)
CAUQUENES

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud